



DOCUMENTO ELECTRONICO

**SE ADJUDICA CONCURSO FONDO DE ASTRONOMÍA QUIMAL, PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS PAR LA ASTRONOMÍA NACIONAL, CONVOCATORIA 2016, PROGRAMA DE ASTRONOMÍA DE CONICYT**  
**RESOLUCION EXENTO N°: 7774/2016**  
**Santiago 07/12/2016**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y Decreto Supremo N° 97/2015, ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.882 para el año 2016; Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1.- La Resolución Exenta N° 2739/2016, de fecha 18 de marzo de 2016 de CONICYT, que aprueba las bases del **Concurso Fondo Astronomía QUIMAL, para el Desarrollo de Tecnologías para la Astronomía Nacional, Convocatoria 2016, Programa de Astronomía de CONICYT.**

2.- Que el numeral 4.3.2 de las bases precedentemente citadas, indica que el fallo del Fondo de Astronomía Quimal 2016, podrá contemplar una lista de espera en los casos de renuncia de algún/a adjudicado/a o que este/a se encuentre imposibilitado para ejecutar el proyecto, y según disponibilidad presupuestaria. Se agrega que, la lista de espera se hará efectiva de acuerdo al número de vacantes, según disponibilidad presupuestaria de CONICYT, en orden descendente (de mayor a menor puntaje), partiendo por el primero de la lista.

3.- La Convocatoria del Concurso precitado, publicada en el diario El Mercurio, con fecha 23 de marzo de 2016.

4.- La Resolución Exenta N° 6272/2016, de fecha 07 de septiembre de 2016 de CONICYT, por la cual se actualiza la composición del Consejo Asesor de Astronomía de CONICYT, creado por Resolución Exenta N° 1189/2012 de CONICYT.

5.- El Acta de Fallo, Concurso Fondo Astronomía Quimal Año 2016, de fecha 15 de septiembre de 2016, que contiene el listado de los proyectos en concurso, el listado de los proyectos aprobados y la nómina de los proyectos en lista de espera.

6.- El Certificado N° 105 del Departamento de Administración y Finanzas, de fecha 03 de noviembre de 2016, referente a la imputación y disponibilidad presupuestaria.

7.- El Memorándum TED N° 19626/2016 (E37541/2016), del 11 de noviembre de 2016 del Programa de Astronomía, por el cual se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del concurso Fondo de Astronomía Quimal 2016.

8.- Las facultades que detenta esta Dirección Ejecutiva en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y en el Decreto Supremo N° 97/2015, del Ministerio de Educación.

**RESUELVO:**

1.- APRUÉBASE el fallo y adjudicase el **Concurso Fondo Astronomía QUIMAL, para el Desarrollo de Tecnologías para la Astronomía Nacional, Convocatoria 2016, Programa de Astronomía de CONICYT**, cuyas bases fueron aprobadas por medio de Resolución Exenta de CONICYT N° 2739/2016, a las siguientes propuestas aprobadas:

**Concurso Fondo Astronomía QUIMAL**  
**Para el Desarrollo de Tecnologías para la Astronomía Nacional**  
**Convocatoria 2016**  
**Programa de Astronomía de CONICYT**

**PROYECTOS ADJUDICADOS**

Folio	Nombre IR	Institución Patrocinante	Monto adjudicado año 1	Monto adjudicado año 2	Monto adjudicado año 3	Total Adjudicado	Promedio
QUIMAL160009	Rolando Dünner Planella	Pontificia Universidad Católica de Chile	\$194.000.000.	\$6.000.000.	\$0.	\$200.000.000.	4,60
QUIMAL160001	Nicolás Mujica Fernández	Universidad de Chile	\$113.990.520.	\$51.360.000.	\$33.710.000.	\$199.060.520.	4,27
QUIMAL160012	Rodrigo Reeves Díaz	Universidad de Concepción	\$174.406.535.	\$25.500.000.	\$0.	\$199.906.535.	4,12
<b>TOTAL ADJUDICADO</b>			<b>\$482.397.055.</b>	<b>\$82.860.000.</b>	<b>\$33.710.000.</b>	<b>\$598.967.055.</b>	

2.- DÉJASE constancia que, de conformidad a lo establecido en el numeral 4.3.2 de las bases concursales, aprobadas por Resolución Exenta N° 2739/2016, y de acuerdo a lo estimado por el Consejo Asesor de Astronomía de CONICYT, este fallo contempla la siguiente lista de espera:

**Concurso Fondo Astronomía QUIMAL**  
**Para el Desarrollo de Tecnologías para la Astronomía Nacional**  
**Convocatoria 2016**  
**Programa de Astronomía de CONICYT**

**PROYECTOS LISTA ESPERA**

Folio	Nombre IR	Institución Patrocinante	Monto adjudicado año 1	Monto adjudicado año 2	Monto adjudicado año 3	Total Adjudicado	Promedio
QUIMAL160005	Nicolas Reyes Guzmán	Universidad de Chile	\$130.650.000	\$18.650.000	\$18.650.000	\$167.950.000	3,82
QUIMAL160003	Danai Polychroni	Universidad de Atacama	\$141.502.500	\$57.130.000	\$0	\$198.632.500	3,76
QUIMAL160011	Eduardo Uнда Sanzana	Universidad de Antofagasta	\$158.391.960	\$37.400.000	\$0	\$195.791.960	3,76

La presente lista de espera operará en caso de renuncia de algún/a adjudicado/a o que este/a se encuentre imposibilitado para ejecutar el proyecto, y según disponibilidad presupuestaria. Asimismo, se hará efectiva de acuerdo al número de vacantes, según disponibilidad presupuestaria de CONICYT, en orden descendente (de mayor a menor puntaje), partiendo por el primero de la lista.

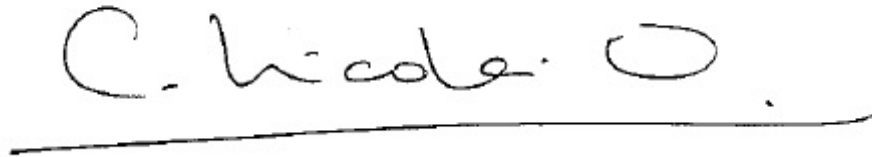
3.- CELÉBRENSE los respectivos contratos con los galardonados del presente concurso.

4.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que la complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 2739/2016.

5.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a la Dirección Ejecutiva, Programa de Astronomía, Oficina de Partes y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	02-12-2016
ITEM	24.01.223
CENTRO DE COSTO	COOPERACION INTERNACIONAL
ANALISTA	Alejandra Moraga



CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA  
Director(a) Ejecutivo  
DIRECCION EJECUTIVA

CNO // RMM / JVP / smm

**DISTRIBUCION:**

PAOLA ALEJANDRA JARPA - Ejecutivo de Proyectos - PROGRAMA ASTRONOMIA  
JAVIER MARTÍNEZ - Ejecutivo de Proyectos - PROGRAMA ASTRONOMIA  
NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS  
OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - GESTION DE PERSONAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799